



CURSO DE JUEZ-ARBITRO DE LA FEDERACION GALLEGA DE PADEL 09 a 10 de Diceimbre de 2016 (Sede del curso: A Coruña)

La obtención de este título capacita para realizar las siguientes funciones:

JUEZ ARBITRO - JUEZ DE SILLA

Requisitos

Tener cumplidos los 16 años.

Tener una visión natural o corregida de 20-20 y una audición normal. Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente (A estos efectos se considerará equivalente el Título de Graduado Escolar)

Inscripción

Enviar correo electrónico a formacion@fgpadel.com con los datos personales a la FGP El Curso no se realizará de no haber un número mínimo de alumnos preinscritos

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Impreso debidamente cumplimentado de solicitud correspondiente emitido por la FGP. Estar en posesión de la ficha federativa gallega

TEMARIO

Reglamento, Normativas Técnica y Disciplinaria correspondientes de la FGP, (publicadas en la web federativa) Cuadros abiertos y cerrados, trabajo realizado en curso.

NOVEDAD TEMARIO

Charla de Técnica de Recuperación cardio-pulmonar (RCP) con desfibrilador externo automático (DESA). Todos aquellos árbitros titulados por la FGP podrán acudir de manera gratuita al curso para el reciclaje de sus conocimientos, concretamente en este extremo.

MATRICULA

El importe de la matrícula será de 380 euros, que se abonarán el primer día del curso.

ASISTENCIA

Dada la característica de Curso Intensivo, el alumno no podrá faltar a ninguna de las clases que se impartan, así como ausentarse de la misma sin autorización expresa del Director, la falta injustificada o no comunicación previa, se considerará como abandono del Curso.

TITULACIÓN.

La FGP expedirá el título de Juez-Árbitro autonómico de Pádel, que le dará derecho a actuar, tan sólo, en aquellos torneos y campeonatos organizados o pertenecientes al calendario de la Federación Gallega de Pádel, y/o en cualquiera de las autonomías en que éstas le reconozcan dicha titulación.

La participación en el Curso por el alumno, implica la aceptación total de la normativa y condiciones que la FGP impone para la impartición y posterior titulación en caso de lograr la calificación de apto, del título de Juez Arbitro Regional de Pádel de la Federación Gallega de Pádel.

HORARIOS

Viernes 09/12 de 2016: 17,00 a 21,00 h.

Sábado 10/12 de 2016: 11,00 a 14,00 h.-16:30 a 20:00h



